

e e Empresa Social del Estado	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA			CÓDIGO	100-FR 002
	FORMATO ACTAS			VERSIÓN	6
ASISTENTES:	NOMBRE COMITÉ: ETICA HOSPITALARIA	ACTA N°: 05-25		FECHA DE EMISIÓN	24/06/2021
	FECHA: 8 DE MAYO 2025	HORA DE INICIO: 2:15 PM		HORA DE CULMINACION: 3:20 PM	
	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
	FREDY HERNANDO TUTA TUTA	DELEGADO GERENCIA			
SORCELINA RUSSO FLOREZ	REPRESENTANTE ENFERMERIA				
HÉCTOR TORRADO	REPRESENTANTE MÉDICO				
ZULAI SUÁREZ	REPRESENTANTE COPACO				

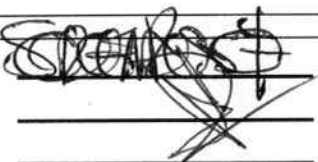
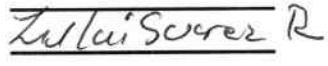

ORDEN DEL DIA:
1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DEFINICION DE AGENDA A TRATAR. 2. INFORME PQRDSF ABRIL 2025 3. VARIOS

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:
1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DEFINICION DE AGENDA A TRATAR: Se confirma la presencia del doctor Doctor FREDY TUTA, Delegado Gerencia;; enfermera SORCELINA RUSSO FLOREZ, representante enfermería ; doctor HÉCTOR TORRADO, Representante médico; Señora ZULAI SUÁREZ, representante COPACO. No hacen presencia la señora MARÍA PATRICIA VELASQUEZ y NICOLAZA PÉREZ, Representantes por la asociación de usuarios . Como asistentes se cuenta con la presencia de la Trabajadora Social ISOLINA GONZALEZ LEÓN, Secretaria Comité y Coordinadora SIAU; y CECILIA MIRANDA LEYVA, Profesional Apoyo SIAU. A continuación, el doctor FREDY TUTA, delegado de la gerencia, Considera la agenda a tratar. Se establece el primer punto que es la verificación de asistencia y la definición de agenda a desarrollar. Un segundo punto el informe de pqrdsf correspondiente al mes de abril de 2025, Como tercer punto, varios **2. INFORME DE PQRDSF ABRIL 2025:** La coordinadora SIAU Isolina González, presenta el informe de pqrdsf del mes de abril de 2025. Informa que se presentaron 47 manifestaciones, mayor canal de recepción fue virtual, seguido del presencial, buzones, telefónico y escrito. Se presentaron 20 reclamos, cuya mayor causa fue la falta de oportunidad en la entrega de medicamentos, motivo que se mantiene. Las situaciones fueron reportadas a la regente de farmacia quien una vez hubo la disponibilidad del medicamento, notificó para la respectiva entrega a los usuarios. Como segunda causa se establece la falta de oportunidad en la asignación de citas por callcenter, por no disponibilidad de agendas; las cuales fueron remitidas a jefes de servicios ambulatorios para acciones de mejora. De igual manera, desde el SIAU Se hace seguimiento semanalmente a la oportunidad de respuesta a las citas por callcenter. Como tercera causa se presenta la percepción de trato indigno en el proceso de atención, situaciones remitidas a los jefes de procesos e intervenidas para mejoramiento. En cuanto al tiempo de respuesta de las mismas, se reitera a los jefes de procesos el dar respuesta en forma oportuna a las pqr, en cumplimiento de la normatividad vigente. En lo que se refiere al indicador de satisfacción de encuestas, se obtuvo un 80%; aunque se cumple con la meta establecida, se requiere incrementar la misma. Es importante trabajar en las acciones de mejora que incluyen las situaciones ya expuestas, además de observaciones que los usuarios manifiestan personalmente a través del procedimiento de encuestas y buzones, entre las que cabe destacar que las citas programadas se cumplan de acuerdo a lo estipulado e informado al usuario, el mejoramiento en los sistemas y plataformas; que la información se dé en forma apropiada. De otra parte se destaca la socialización y divulgación a los usuarios en derechos y deberes, las cuales se realizan tanto en forma personalizada a través de charlas en salas de espera y la información gráfica que se despliega en las carteleras dispuestas en cada centro de salud, como en página web **3. VARIOS:** La coordinadora SIAU ISOLINA GONZÁLEZ, manifiesta que la capacitación programada como comité de ética a realizarse el 30 de abril de 2025, no pudo efectuarse; dado algunos inconvenientes notificados en su momento por miembros del comité que por motivos particulares, no podían presentarse. De otra parte, el doctor FREDDY TUTA, representante médico y jefe de servicios ambulatorios; manifiesta que en lo que se refiere a actividades de promoción y mantenimiento de la salud, se continúa con la estrategia de equipos básicos en salud, lo que ha permitido un mayor acercamiento a las comunidades en forma más directa e identificando sus necesidades, para lo cual se cuenta con un recurso humano interdisciplinario y comprometido. Además, se continúan con las acciones de promoción en cada centro de salud, para lo cual se realizan periódicamente actividades, cuyo objetivo es fortalecer la promoción de salud, generando estilos de vidas saludables que contribuyan al bienestar de la comunidad. De igual manera, informa que sigue la vacunación continuada contra la fiebre amarilla, teniendo en cuenta la alarma nacional; por lo que se ha dispuesto; además de las campañas nacionales; la atención en el programa, en los horarios de atención, centros de salud Danubio, Castillo, Floresta, Cardales y Campin; en zona urbana; en la zona rural centro de salud Centro dentro del horario de atención, y en el centro de salud Fortuna y LLanito, cada quince días. Finalmente, agotada la agenda, se da por terminada reunión siendo las 3 y 20 pm.

COMPROMISOS ACUERDOS ADQUIRIDOS EN LA REUNION	RESPONSABLES

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES	RESPONSABLES

PARA CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
COMPLEJIDAD
NIT. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO	ESSIG-CA-FO-006	VERSIÓN	4.0	FECHA DE APROBACIÓN	13/11/2024
---------------	------------------------	----------------	------------	----------------------------	-------------------

TEMA O NOMBRE DEL EVENTO:	COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA Mes de Mayo/2025				
RESPONSABLE DEL EVENTO:	Integrantes Comité Ética Hospitalaria		Área:	Subcientífica - SNU	
HORA / CIUDAD / FECHA:	Hora inicio:	Hora fin:	Ciudad:	Empresa:	
			Barrancabermeja	ESE B/barrmeja	
TIPO DE EVENTO:	Charla ___	Inducción ___	Curso ___	Taller ___	Fecha: 08/05/2025
					Capacitación ___ Otro ___

AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, mediante el registro del presente formulario, usted autoriza para que sus datos personales, incluidos los sensibles, sean incorporados en una base de datos responsabilidad de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA para su tratamiento, la cual podrá incluir la recolección, almacenamiento, uso, circulación y destinación final, con la finalidad de capacitar y realizar prospección comercial. También autoriza la transmisión y/o transferencia nacional e internacional de datos con aliados comerciales o institucionales, proveedores de servicios de almacenamiento en la nube, filiales y terceras entidades. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre datos sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generan algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad. La política de tratamiento a la que se encuentran sujetos los datos personales se podrá consultar en la página web o acceder a través del siguiente correo electrónico: info@esebarrancabermeja.gov.co. El Titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción mediante escrito dirigido a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA a través de correo electrónico a info@esebarrancabermeja.gov.co, indicando en el asunto el derecho que se desea ejercitar o mediante correo ordinario remitido a TV 47 A 57 19, BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

NOMBRE ASISTENTE	ÁREA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Hector A. Ramos	ANUB	hector.augusto1970@gmail.com	
Cecilia Ester Miranda Lopez	Prof Apoyo SNU	Sion@esebarrancabermeja.gov.co	
Freddy Hernando Tuta T	P.E Ambulatorios	Ambulatorios@esebarrancabermeja.gov.co	
Sorcelina Rosso Flores	Enfermería	Auditoriapym@esebarrancabermeja.gov.co	
Zulai Suarez Ramirez	ética hospitalaria	Zulai79@hotmail.com	



ESEB 105.2025.017

CIRCULAR INTERNA

Barrancabermeja D.E., 28 de abril de 2025

PARA: Siau, Representantes de Usuarios, Representantes de COPACOS, Profesional de Enfermería, Profesionales de la Medicina, delegado de la Gerencia de la ESE Barrancabermeja y Maxempleos.

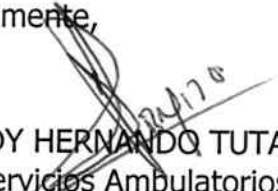
ASUNTO: Reunión Comité de Ética Hospitalaria.

Muy cordialmente me permito invitarlos a la reunión del **COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA**, programado para el día jueves 8 de mayo de 2025 en el auditorio de la sede administrativa de la ESE Barrancabermeja, a las 2:00 PM.

A continuación, se relaciona el tema a tratar:

- Aprobación orden del día
- Informe PQRS mes de abril de 2025
- Presentación de indicadores de socialización Derechos y Deberes.
- Proposiciones y Varios

Atentamente,


FREDDY HERNANDO TUTA TUTA
P.E. Servicios Ambulatorios
Resolución N° 085 4 de marzo de 2024
Subdirector Científico
Resolución N° 203 de Julio de 2024

Proyectó: Sandra Milena Barba De La Torre – Profesional administrativo

EVIDENCIA FOTOGRAFICA COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA MAYO 2025 ESEB

